

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO (HUCSC) DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES PARA PROCESO SELECTIVO DE COBERTURA DE UN PUESTO DE CARGO INTERMEDIO DE JEFE/A DE SERVICIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS, CÓD. 10073, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO DE GRANADA, REF. 9118.

De conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la Resolución de fecha 07/11/2025 (BOJA nº 218 de 12 de noviembre) de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca concurso de méritos para cobertura del puesto cargo intermedio de Jefe/a de Servicio de Gestión y Servicios, Cód. 10073, Ref. 9118 del Hospital Universitario Clínico San Cecilio y vista la propuesta elevada por la comisión de selección, reunida en sesión celebrada el día 01/07/2026, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, a propuesta de la comisión de selección, la **RESOLUCIÓN PROVISIONAL** del concurso de méritos para la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio de Gestión y Servicios, Cód. 10073, Ref. 9118, del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, con indicación de la puntuación obtenida por los candidatos concurrentes a la oferta, admitidos, y emplazados en fecha 01/07/2026 para defensa de los proyectos respectivos, según se detalla a continuación.

CANDIDATO	MÉRITOS	PROYECTO DE GESTIÓN	TOTAL
Fernando Zúniga Tamayo	54,72	40	94,72
Barragán Rubia, José Luis	NO SE PRESENTA A DEFENSA DEL PROYECTO		_____

De acuerdo con el apartado 7.3 de la Resolución que se menciona, contra la presente Resolución, podrán presentar los/as interesados/as alegaciones en el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma que surtirá efectos de notificación y publicación al día siguiente al de la fecha.

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publicará en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y en la web del SAS el mismo día de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clín S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO "SAN CECILIO"
Avda. de la Innovación, s/n
18016 - GRANADA

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		08/07/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAPUU84UPHXFT46QT9NJ9TJMYZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	